



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

**ASUNTO:** Asamblea General de la FMP.  
**DESTINATARIOS:** Miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Piragüismo.

### **Estimado Asambleísta:**

Por la presente y como miembro de la Asamblea de esta Federación, se te convoca a la Asamblea General ordinaria y anual en las instalaciones del Parque Deportivo "Puerta de Hierro" Crta del Pardo Km-1, **el miércoles día 28 de Noviembre de 2018 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda con el siguiente:**

### **ORDEN DEL DÍA:**

- Cuenta Resultados 2018.
- Presupuesto 2019.
- Programas de promoción y actividades.
- Bases Náuticas y actividades.
- Memoria de Competiciones 2018. : Aguas Tranquilas. Slalom. Canoa Dragón. Kayak Polo.
- Formación.
- CETD La Piragüera
- Cambios en el Reglamento Autonómico de Aguas Tranquilas. Reunión técnicos.
- Calendario 2019. Competiciones FMP. / Normativa de las Competiciones
- Licencias 2019 .Cuotas.
- Instalación de Caseta de Valmayor
- Ruegos y Preguntas

Los miembros de la Asamblea deberán identificarse a la entrada de la sala donde tendrá lugar la misma, en el Parque Deportivo Puerta de Hierro, en la sede de la FMP, mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad u otro documento que acredite su personalidad.

No se admitirán el acceso a personas que no sean miembros de la Asamblea, excepto personal de la FMP

Los miembros de la Asamblea por el Estamento de Clubes deberán comunicar con antelación suficiente y mediante documento escrito, una única persona que va a representar al Club en esta Asamblea, firmado por el Presidente o Secretario del mismo. También podrán entregar este documento a la persona, designada por esta F.M.P., para identificar a los asambleístas a la entrada de la sala donde tendrá lugar la Asamblea, del Parque Deportivo Puerta de Hierro.

Los miembros de la Asamblea por los Estamentos de Deportistas, Técnicos y Árbitros, no podrán delegar la representación en otra persona. Toda la documentación correspondiente a los asuntos a tratar en esta Asamblea, estará a disposición de los asambleístas según marcan los estatutos y hasta la celebración de la misma, en la sede de la FMP en horario de oficina de 10:00 h a 13:30 h de lunes a viernes. Todos los Asambleístas deberán estar al corriente de sus obligaciones para poder ejercitar sus derechos y asistir a la celebración de la Asamblea

En Madrid, 12 de Noviembre de 2018

Francisco Valcarce Arias.

***Presidente FMP.***